

**MINUTA
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las quince horas con quince minutos del veintiuno de junio de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral, convocada en términos de los artículos 36, 37, 39, párrafo primero, 43, fracciones II, III, 45 y 46 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 40, fracciones I, II, 42, fracción II y 48, inciso B) y 65 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización y Geografía Electoral e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
René Muñoz Vázquez	Representante del Partido Revolucionario

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Organización y Geografía Electoral

José Luis Santos Calderón

Armando de Jesús Levy Aguirre

Herandeny Sánchez Saucedo

Ricardo Chincoya Zambrano

Institucional.

Representante del Partido de la Revolución
Democrática.

Representante de Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Nueva Alianza.

Secretario Técnico de las Comisiones Unidas
de Participación Ciudadana y de Organización
y Geografía Electoral.

Por su parte, asistieron como invitados:

Bernardo Valle Monroy

Eduardo Guzmán Ortiz

Delia Guadalupe del Toro López

Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Martha Loya Sepúlveda

Jaime Alfredo González Amaro

Diana Gabriela Campo Pizarro

Secretario Ejecutivo.

Secretario Administrativo.

Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral.

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y
Educación Cívica.

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica
de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados.

Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos.

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos.

Previo verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de
Sesiones, se sometió a la consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día siguiente:

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Organización y Geografía Electoral

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y de Geografía Electoral, celebrada el 05 de junio de 2013.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Listado de lugares que las Direcciones Distritales proponen para instalar Mesas Receptoras de Votación y Opinión en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, que se realizarán el 1 de septiembre de 2013.

Al no haber más comentarios, los integrantes de las Comisiones Unidas aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 05 de junio de 2013.

El Secretario de las Comisiones Unidas, Ricardo Chincoya Zambrano informó que se recibieron observaciones del Presidente de las Comisiones Unidas, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso; de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y de la Representante del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-COyGE/03/2013. Se aprueba la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 05 de junio de 2013, con las observaciones de los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso y Noemí Luján Ponce y de la Representante del Partido Nueva Alianza.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Listado de lugares que las Direcciones Distritales proponen para instalar Mesas Receptoras de Votación y Opinión en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, que se realizarán el 1 de septiembre de 2013.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presentó el listado de lugares donde se van a ubicar las Mesas Receptoras de Votación y Opinión el día de la jornada electiva del 1 de septiembre.

Agregó, que el corte es de dos mil quinientos dieciséis mesas, correspondientes al Listado Nominal del 31 de marzo del año en curso, sin embargo, el número podría variar considerando que el corte de la Lista Nominal que aprobó la Comisión para la instalación de las Mesas es del 15 de junio. En ese sentido, precisó que una vez que el Instituto Federal Electoral termine de procesar la información del último corte de la lista y la comunique al Instituto Electoral del Distrito Federal, se realizarán los ajustes a los que haya lugar en el Listado de lugares propuestos.

Mencionó que se anexaron al Anteproyecto de Acuerdo ciento treinta y nueve justificaciones presentadas por las Direcciones Distritales, para ubicar en el mismo domicilio más de una Mesa Receptora de Votación y Opinión en la jornada electiva del 1 de septiembre.

Asimismo, informó a los integrantes de las Comisiones que existen cincuenta y tres colonias y pueblos que rebasan los cinco mil ciudadanos inscritos en la Lista Nominal y que, de acuerdo a la Guía Técnica en Materia de Organización Electoral para la Preparación y Desarrollo de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, se establece que se instalará una Mesa hasta por cinco mil ciudadanos inscritos en la Lista Nominal o fracción, por lo que recomendó no instalar una Mesa adicional en estos casos dado que los ciudadanos tienen presente la ubicación del lugar en el que se concentran las Mesas.

El Presidente de la Comisiones Unidas, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso comentó que el Listado de lugares se actualizaría con la Lista Nominal al corte del 15 de junio del año en curso. Indicó que la justificación de la instalación de las ciento treinta y nueve Mesas en el mismo domicilio y de las cincuenta y tres colonia y pueblos donde se rebase los cinco mil ciudadanos, resultaba operativamente más factible realizar la instalación en un solo lugar, por ende, se atenderían los ajustes correspondientes.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce comentó que no se había planeado la posibilidad de instalar diversas Mesas Receptoras de Votación y Opinión en un mismo lugar; sin embargo, en su opinión le daría un voto de confianza a las Direcciones Distritales sobre las justificaciones presentadas, ya que son quienes conocen las zonas.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-COyGE/04/2013.

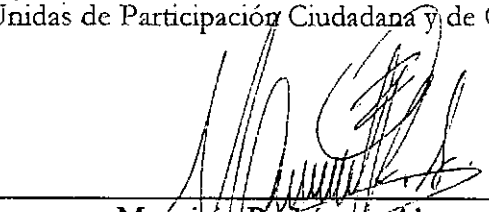
Primero. Se aprueba el Listado de lugares que las Direcciones Distritales proponen para instalar Mesas Receptoras de Votación y Opinión en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, que se realizarán el 1 de septiembre de 2013.

Segundo. Se aprueba que se instalen, en un mismo lugar, en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 que se realizarán el 1 de septiembre de 2013, las Mesas Receptoras de Votación y Opinión correspondientes a las 139 colonias presentadas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, con base en las justificaciones realizadas por las Direcciones Distritales.

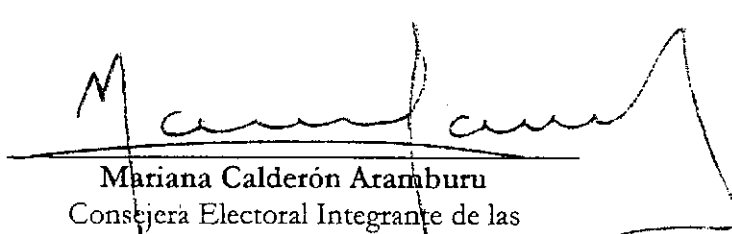
Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Organización y Geografía Electoral

Tercero. Se aprueba el número de Mesas Receptoras de Votación y Opinión propuesto por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, para su instalación en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 que se realizarán el 1 de septiembre de 2013, en las 53 colonias y pueblos presentados ante este colegiado, que sobrepasan el criterio establecido en el numeral "3.1 Número de Mesas a instalar" de la Guía Técnica en Materia de Organización Electoral para la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, inciso c), mismo que prevé la instalación de una Mesa hasta por 5,000 ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores o fracción.

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiuno de junio de dos mil trece, se dio por concluida la segunda Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral.



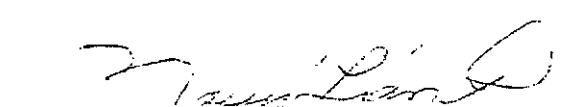
Mauricio Rodríguez Alonso
Presidente de las Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Organización y
Geografía Electoral



Mariana Calderón Aramburu
Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Organización
y Geografía Electoral



Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas
Consejero Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Organización y
Geografía Electoral



Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Organización
y Geografía Electoral